

**INFORME Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EN
RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
ACCIONA, S.A. QUE SE SOMETERÁ A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE 2022**

(PUNTO 2º DEL ORDEN DEL DÍA).

1. OBJETO

La presente propuesta respecto de los Consejeros independientes se emite a los efectos previstos en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y de acuerdo con lo establecido en la Política de Composición del Consejo de Administración.

Las propuestas de reelección y nombramiento de los Consejeros se fundamentan en el análisis de las necesidades del Consejo de Administración, y que en su composición se favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

El presente informe incluye la puesta a disposición de la Junta General de la siguiente información respecto de los consejeros cuya reelección y nombramiento se propone: (i) perfil profesional y biográfico; (ii) categoría a la que como consejero pertenece; (iii) otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas; (iv) fecha de su primer nombramiento como consejero en Acciona y de los posteriores, en su caso; (v) acciones de Acciona y opciones sobre ellas, de las que el consejero sea titular.

Respecto de la Consejera cuya reelección se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas 2022 la Comisión de Nombramiento y Retribuciones ha valorado positivamente la calidad del trabajo y la dedicación al cargo durante su mandato. En lo que se refiere a las propuestas de nombramiento de dos nuevos Consejeros con categoría de Independientes, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado que ambos candidatos reúnen los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados así como que no se encuentran incursos en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés.

Así pues, esta comisión **propone** al Consejo de administración que eleve a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el 22 de junio de 2022 en primera convocatoria y el 23 de junio de 2022, en segunda convocatoria, la reelección y los nombramientos de los siguientes Consejeros que se relacionan a continuación:

2. REELECCIÓN DE CONSEJERO INDEPENDIENTE

En primer lugar, la Comisión **propone** al Consejo de Administración que eleve a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, a celebrar el 22 de junio en primera convocatoria o el 23 de junio de 2022 en segunda convocatoria, la **reelección de la Consejera D^a Sonia Dulá con categoría de independiente:**

Atendiendo al hecho de que el plazo para el que D^a Sonia Dulá fue nombrada consejera de la Sociedad termina en este ejercicio 2022, la Comisión ha examinado la conveniencia de su reelección.

La Comisión propone la reelección de la consejera D. Sonia Dulá, por su formación y amplia experiencia financiera, empresarial y bancaria según resulta de su perfil profesional y por su conocimiento del grupo ACCIONA pues ocupa el puesto de Consejera con categoría de Independiente desde el 30 de mayo de 2019.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha verificado el desempeño y dedicación de la señora Dulá, desde su nombramiento, con un alto índice de asistencia a las reuniones del Consejo y Comisiones, la evaluación positiva del ejercicio de sus funciones durante su mandato así como su disponibilidad efectiva para continuar prestando la dedicación requerida al desempeño del cargo sin verse condicionada por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, lo que le hace merecedora de la condición de consejero con categoría de independiente.

- Perfil Profesional

D^a Sonia Dulá, nacida en Mexico DF, el 25 de enero de 1961.

Dña. Sonia Dulá es consejera independiente del consejo de administración de la Sociedad y es también miembro del consejo de administración de ACCIONA ENERGÍA. Comenzó su carrera en México, donde trabajó en Pemex (Petróleos Mexicanos), y después pasó nueve años en Goldman Sachs, donde ascendió hasta ocupar una serie de puestos de liderazgo. En particular, dirigió privatizaciones históricas de empresas españolas, italianas y mexicanas y fue responsable de una serie de emisiones internacionales de deuda y renta variable para empresas latinoamericanas. Posteriormente, fue directora ejecutiva de Telemundo Studios México y fundó dos empresas en Internet: Internet Group do Brasil y Obsidiana. Posteriormente, se convirtió en directora de gestión patrimonial de Latinoamérica en Merrill Lynch, donde dirigió la división de banca corporativa y de inversión para Latinoamérica. En ese puesto, supervisó todas las operaciones de banca de inversión, incluidas las fusiones y adquisiciones, las emisiones de capital público y deuda, así como los préstamos corporativos. Dulá también ha ocupado otros puestos de dirección, como vicepresidenta en Bank of America hasta marzo de 2018, miembro independiente de la junta directiva de Promotora de Informaciones, S.A. hasta diciembre de 2020 y miembro de la junta directiva de Hemisphere Media Group, Inc. Además, es actualmente miembro del Comité de Sostenibilidad y de la junta directiva de Huntsman Corporation, y ocupa el puesto de presidenta no ejecutiva en los Consejos de Administración de Bestinver Gestion SGIIC, S.A. y Bestinver, S.A.

Tiene amplia experiencia internacional en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Dulá es mexicana, pero se crió en Brasil, y ha vivido en Bolivia y Perú. Durante casi 30 años de su carrera ha prestado servicio a clientes corporativos y gubernamentales en toda Latinoamérica. También trabajó en Londres en Goldman Sachs, donde se dedicó a clientes corporativos y gubernamentales en España, Portugal e Italia. También ha trabajado en Estados Unidos en banca de inversión, medios de comunicación y radiodifusión durante más de 25 años y es miembro vitalicio del Consejo de Relaciones Exteriores y miembro de la junta asesora estratégica latinoamericana de ITAU de Brasil. Ha sido miembro de la junta directiva del Consejo de las Américas, la Women's World Banking y el Centro Adrienne Arsht para las Artes Interpretativas, y también fue miembro de la Organización de Jóvenes Presidentes (YPO) y del consejo de diversidad e integración global de Bank of America.

Se graduó en Economía en la Universidad de Harvard con la distinción magna cum laude, y realizó un Máster en Administración y Dirección de Empresas en la Stanford Graduate School of Business. Además, completó el

programa ejecutivo "Value creation through effective boards" (Creación de valor a través de juntas eficaces) en la Harvard Business School y el IESE.

- Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas

SOCIEDAD	CARGO
Bestinver, S.A.	Presidenta no ejecutiva
Bestinver Gestión, S.A. SGIC	Presidenta no ejecutiva
Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.	Consejera dominical
Hemisphere Media Group, Inc	Consejera (cotizada en NYSE)
Huntsman Corporation	Consejera (cotizada en NYSE)
Banco ITAU (Brasil)	Miembro de la <i>Latin America Strategic Advisory Board</i>

- Fechas de primer nombramiento como Consejero en Acciona y posteriores

30 de mayo de 2019.

- Acciones de Acciona y opciones sobre ellas, de las que el Consejero sea titular

La consejera D^a Sonia Dulá no ostenta acciones ni opciones sobre acciones de la Sociedad.

La Comisión concluye que la consejera Doña Sonia Dulá reúne por tanto los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

3. NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS INDEPENDIENTES

3.1.- Nombramiento de D^a Maite Arango García-Urtiaga.

La Comisión propone el nombramiento de la consejera, Doña Maite Arango, con la categoría de Consejera Independiente, a quien, por su formación y amplia experiencia en la gestión empresarial y la innovación social, según resulta de su perfil profesional que se incluye a continuación, considera persona idónea para desempeñar el puesto.

La Comisión asimismo, y en base a la información facilitada en su declaración de bienes y actividades así como su Curriculum Vitae e información pública, ha constatado que D^a Maite Arango puede desempeñar sus funciones como consejera, sin verse condicionada por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, lo que la hace merecedora de la condición de independiente, de conformidad con lo previsto por el apartado 4 del artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital.

- Perfil Profesional

D^a Maite Arango García-Urtiaga

Maite Arango es Presidenta de Ashoka España (apoyo a emprendedores sociales), además forma parte de su patronato y es miembro del Ashoka Support Network, full partner de Ashoka.org a nivel mundial y colidera next Now desde sus inicios en 2019. Nació en México, pero reside actualmente en Madrid.

Maite tiene un Bachelor of Arts por la Universidad de Scripps (California).

Hasta diciembre 2018 fue accionista y Vicepresidenta del Consejo de Administración de Grupo Vips (actualmente Alsea).

Maite preside el Consejo Asesor del Wellbeing Project, una co-creación de varias organizaciones, que tiene como objetivo impulsar un cambio en la cultura del sector de la innovación social.

Ocupa la Vicepresidencia y es parte del Patronato de la Fundación Hazloposible, entidad privada sin ánimo de lucro, que impulsa de manera innovadora la implicación de la sociedad en causas solidarias, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Es fundadora, Vicepresidenta y miembro de la Comisión Ejecutiva de Fundación SERES (formada por más de 150 empresas, que representan en torno al 70% de las empresas del IBEX 35). SERES refuerza y promueve la Responsabilidad Corporativa como parte estratégica del negocio de la empresa, fomentando el espíritu de colaboración entre sus socios.

Desde su creación en 2003, forma parte del Consejo Profesional de ESADE y es miembro de su International Advisory Board desde 2017, donde debate la estrategia futura de la universidad, apoyando las áreas de innovación, relevancia e impacto.

Maite es Fellow 2018 del Distinguished Careers Institute de la Universidad de Stanford y miembro, desde mayo de 2020, de los patronatos de la Fundación Princesa de Asturias y forma parte de la comisión delegada.

- Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

SOCIEDAD	CARGO
Ashoka España	Presidenta del Patronato
Ashoka Support Network	Vocal
Ashoka.org	Full partner
Wellbeing Project	Presidenta del Consejo Asesor
Fundación Hazloposible	Vicepresidenta del Patronato
Fundación SERES	Fundadora, Vicepresidenta y miembro de la Comisión Ejecutiva
ESADE	Miembro del Consejo Profesional y del International Advisory Board
Fundación Princesa de Asturias	Miembro del patronato y de la comisión delegada

- Acciones de Acciona y opciones sobre ellas, de las que el consejero sea titular

Dª Maite Arango no tiene acciones de la Sociedad.

La Sra Arango reúne por tanto los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

3.2.- Nombramiento de D. Carlo Clavarino.

La Comisión propone el nombramiento del consejero, Don Carlo Clavarino, con la categoría de Consejero Independiente, a quien, por su formación y amplia experiencia internacional y de gestión empresarial, especialmente en el sector de los seguros, según resulta de su perfil profesional que se incluye a continuación, considera persona idónea para desempeñar el puesto.

La Comisión asimismo, y en base a la información facilitada en su declaración de bienes y actividades así como su Curriculum Vitae e información pública, ha constatado que D. Carlo Clavarino puede desempeñar sus funciones como consejero, sin verse condicionado por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, lo que la hace merecedor de la condición de independiente, de conformidad con lo previsto por el apartado 4 del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital.

- Perfil Profesional

D. Carlo Clavarino

Carlo Clavarino, Génova (6-XII-1960) ha desempeñado un papel de liderazgo en Aon desde el establecimiento de la compañía en Italia en 1998, impulsando su crecimiento y contribuyendo de manera decisiva a convertir Aon en un líder mundial en corretaje de seguros, consultoría de recursos humanos y gestión de riesgos.

Inició su carrera en 1982 en Luigi Pratolongo, una histórica firma de corretaje genovesa.

En 1991, Pratolongo fue adquirido por Nikols, otra importante firma de corretaje de seguros italiana de la que poco después fue nombrado director general.

En 1998 Nikols fue adquirida por AON donde Clavarino ha desarrollado el resto de su carrera profesional hasta su actual cargo de Presidente Ejecutivo Internacional y miembro del Comité Operativo Global.

Carlo Clavarino es doctor honoris causa en Ciencias Sociales por la Universidad de L'Aquila y cuenta con un Master en Administración de Empresas por la CUOA Business School.

En 2010 fue condecorado *Cavaliere del Lavoro* de la República Italiana, es Cónsul honorario de Noruega en Milán y presidente de la Fundación San Patrignano, el mayor centro de rehabilitación de la drogadicción mundial.

Entre otros cargos, Clavarino también ocupó el de vicepresidente de la Fundación Milán para la Expo 2015 y presidente de la Società Autostrade per la Lombardia Spa (Grupo Ferrovial) en 2009.

- Otros Consejos de Administración a los que pertenece, así como otras actividades retribuidas:

SOCIEDAD	CARGO
AON, PLC	Presidente Ejecutivo Internacional y miembro del Comité Operativo Global

- Acciones de Acciona y opciones sobre ellas, de las que el consejero sea titular

D. Carlo Clavarino no tiene acciones de la Sociedad.

El Sr Clavarino reúne por tanto los requisitos de honorabilidad comercial y profesional, conocimientos y experiencia adecuados y disposición para ejercer un buen gobierno de la Sociedad.

Este Informe es aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Acciona, S.A., en su sesión de fecha 25 de abril de 2022.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACION CON LA PROPUESTA E INFORME RELATIVO A LA REELECCION Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Acciona S.A, (la “**Sociedad**”) de conformidad con lo previsto en el apartado 5 del artículo 529 decies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y tiene por objeto justificar la propuesta que se somete a la aprobación de la Junta General de accionistas de la Sociedad convocada para su celebración el día 22 de junio de 2022, en primera convocatoria y el 23 de junio de 2022 en segunda convocatoria, respectivamente, bajo el punto 2º del orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el referido artículo, la propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración que tengan la consideración de consejeros independientes corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración entiende que, para poder ejercer adecuadamente su función de supervisión y control, tal como se establece en la Política de Composición del Consejo de Administración, el conjunto de sus miembros debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes entre otros en los siguientes ámbitos:

- a) conocimiento de los sectores en los que actúa la Sociedad;
- b) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros, en gestión de recursos humanos de alta cualificación y en marcos normativos y regulatorios;
- c) experiencia internacional; y
- d) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

En este sentido, los criterios de los que ha partido la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en relación con sus propuestas respecto de la reelección y nombramiento de Consejeros que se propone a la Junta General de Accionistas y que se adjuntan al presente informe, han sido la idoneidad individual de cada uno de los Consejeros y la evaluación en el desempeño de su cargo en su último mandato, la adecuada diversidad del conjunto del Consejo de Administración, y el avanzar en el objetivo de diversidad de género, todo ello en el marco de los criterios y procedimientos de selección establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración y en la Política de Composición del consejo de Administración aprobada el 5 de noviembre de 2020.

El perfil profesional de los consejeros cuyos nombramientos y reelección se somete a la Junta General de Accionistas según resulta de las propuestas de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y que el Consejo hace suyos, acreditan su honorabilidad, idoneidad, competencia profesional, experiencia, formación, disponibilidad y compromiso necesarios, lo que garantiza la aportación de puntos de vista plurales al debate de los asuntos en el Consejo de Administración.

Con las propuestas de reelección y nombramiento de consejeros que se someten a la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración quedaría compuesto por doce consejeros, ocho de los cuales tendrán la categoría de consejero independiente (66,66 % del total de consejeros) dos la de consejeros ejecutivos (16,66% del total) y dos la de dominicales (16,66 % del total).



El Consejo entiende que con las reelecciones y nombramiento que se proponen se consolida el elevado nivel de independencia y se mantiene la diversidad en los conocimientos, competencias, experiencia, edad y genero necesaria para el mejor desempeño de las funciones que tiene encomendadas.

Este Informe es aprobado por el Consejo de Administración de Acciona, S.A., en su sesión de fecha 18 de mayo de 2022.
